



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA, MORELOS

DICTAMEN RESOLUTIVO TÉCNICO

PCCPS/CC/JCUE/002/2021

SERVICIO DE JARDINERÍA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS
POR EL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

18 DE MARZO DE 2021

EMPRESAS PARTICIPANTES:

1.- PROYECTA Y ALINEA SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.

CLAVE:	CONCEPTOS ALCANCES TÉCNICOS SOLICITADOS	EMPRESAS
		1
	El servicio de jardinería diaria debe realizarse como rutina y considerar los siguientes aspectos:	
1	La plantilla estará integrada por 1 jardinero en turno matutino (de 7:00 a 15:00 horas) y 1 jardinero en el turno vespertino (de 11:00 a 19:00 horas), de lunes a viernes. Los días sábados el personal deberá asistir de acuerdo a lo siguiente: 1 jardinero en turno matutino (de 7:00 a 15:00 horas). En cuanto a los días festivos oficiales, estos se manejarán conforme estén establecidos (Ley Federal del Trabajo). Los días no oficiales se trabajará de forma normal. En periodo vacacional de las CCJ, se solicitará al prestador del servicio una guardia de 1 jardinero en horario matutino.	SÍ CUMPLE
2	1) Diariamente el barrido general de pasillos que dan al jardín, barrido general de escaleras que dan al jardín, riego de plantas interiores, riego de plantas exteriores. Riego de pasto, sacar la basura de Jardín y en cargarse de su eliminación, barrido de calle, área de jardín, riego de jardín, área calle. Barrido y limpieza de azoteas, para que no se acumule basura de árboles.	SÍ CUMPLE
3	2) Semanalmente: Limpieza de jardineras, incluyendo prados, setos, macetonas, poda de árboles. Limpieza de plantas. Limpieza de hojas grandes de árboles y palmeras. Poda de árboles. Poda de pasto. Orillar pasto.	SÍ CUMPLE
4	3) Mensualmente: Echar abono a pasto y flores, poner tierra en donde se requiera.	SÍ CUMPLE

		EMPRESAS
5	4) Semestralmente: Desramaje de palmeras y árboles grandes, entre los 10 y 15 mts. de altura, poda de ramas si es necesario.	SÍ CUMPLE
6	La basura será separada y trasladada por el prestador de servicios al depósito general del inmueble tan pronto sea concentrada, evitando tener bolsas con basura en pasillos o áreas verdes. Igualmente, el prestador del servicio está obligado a separarlos y retirarlos del inmueble mínimo dos veces por semana, de forma que se cumplan las disposiciones oficiales establecidas por las autoridades estatales/municipales (en su caso), respecto al manejo de desechos orgánicos.	SÍ CUMPLE
7	Materiales de limpieza	
8	Maquinaria y equipo	SÍ CUMPLE
9	Comprobación de haber celebrado y cumplido con dos contratos de servicios de limpieza en inmuebles de similar tamaño, en cualquiera de los ejercicios 2017, 2018, 2019 y 2020.	SÍ CUMPLE
10	El prestador de servicios deberá dotar a los elementos que asistan a las CCJ del equipo de protección personal que sea necesario, en atención a las medidas sanitarias emitidas por las autoridades correspondientes ante la epidemia de COVID-19 (por ejemplo: cubrebocas, caretas, guantes, etcétera).	SÍ CUMPLE
DICTAMEN REOSOLUTIVO TÉCNICO, DE LAS EMPRESAS QUE COTIZARON CONFORME A LOS ALCANCES TÉCNICOS PARA LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA SE DETERMINA:		TÉCNICAMENTE FAVORABLE

ELABORÓ

SILVIA HERNANDEZ LAGUNAS Firmado digitalmente por SILVIA HERNANDEZ LAGUNAS
Fecha: 2021.03.18 19:37:04 -06'00'

LIC. SILVIA HERNANDEZ LAGUNAS
JEFA DE DEPARTAMENTO ENLACE ADMINISTRATIVA
ENLACE ADMINISTRATIVA

REVISÓ

AURA HERNANDEZ HERNANDEZ Firmado digitalmente por AURA HERNANDEZ HERNANDEZ
Fecha: 2021.03.18 19:23:46 -06'00'

DRA. AURA HERNANDEZ HERNANDEZ
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
EN CUERNAVACA, MORELOS



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA, MORELOS**

DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

FECHA: 18/03/2021

IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCCPS/CCJ/CUE/002/2021

SERVICIO DE JARDINERÍA INTEGRAL DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA, ESTADO DE MORELOS POR EL PERIODO DEL 1º DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FUNDAMENTO LEGAL: Con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, fracción IV, 46, 47, fracción III, 86, 87, 88 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

PARTICIPANTES:

1.- PROYECTA Y ALINEA SERVICIOS INTEGRALES S.A. DE C.V.

CLAVE:	CONCEPTOS SOLICITADOS	UNIDAD	CANTIDAD	PARTICIPANTES	
				UNITARIO MES	IMPORTE 9 MESES
1	1 jardinero en turno matutino (de 7:00 a 15:00 horas) y 1 jardinero en el turno vespertino (de 11:00 a 19:00 horas), de lunes a viernes. Los días sábados el personal deberá asistir de acuerdo a lo siguiente: 1 jardinero en turno matutino (de 7:00 a 15:00 horas). En cuanto a los días festivos oficiales, estos se manejarán conforme estén establecidos (Ley Federal del Trabajo). Los días no oficiales se trabajará de forma normal. En periodo vacacional de las CCJ, se solicitará al prestador del servicio una guardia de 1 jardinero en horario matutino.	ELEMENTO	2	\$23,303.20	\$208,728.80
2	Herramientas y materiales para jardinería	LOTE	1	\$1,536.10	\$13,824.90
SUBTOTAL				\$24,839.30	\$223,553.70
I.V.A.				\$3,974.29	\$35,768.59
TOTAL				\$28,813.59	\$259,322.29
COSTO ESTIMADO POR EL ÁREA TÉCNICA DE LA CCJ EN CUERNAVACA: \$223,553.70					\$223,553.70
IMPORTE EN UMAS PARA EL EJERCICIO 2021: 2,494.46					2,494.46
PORCENTAJE DE VARIACIÓN CON RELACIÓN AL COSTO ESTIMADO ANTES DE I.V.A.					0
OBSERVACIONES				SÍ CUMPLE	
DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO. EFECTUADO EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE PRECIOS OFERTADOS, DEL COSTO ESTIMADO EMITIDO POR LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA Y EN APEGO A LA NORMATIVA APLICABLE EN MATERIA ADMINISTRATIVA DE ESTE ALTO TRIBUNAL, SE DETERMINA:				FAVORABLE	

ELABORÓ:

**SILVIA HERNANDEZ
LAGUNAS**

Firmado digitalmente por SILVIA HERNANDEZ LAGUNAS
Fecha: 2021.03.18 19:38:45 -06'00'

LIC. SILVIA HERNÁNDEZ LAGUNAS
ENLACE ADMINISTRATIVA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA

REVISÓ:

**AURA
HERNANDEZ
HERNANDEZ**

Firmado digitalmente por AURA HERNANDEZ HERNANDEZ
Fecha: 2021.03.18 19:22:48 -06'00'

DRA. AURA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN CUERNAVACA